

## Informe de Actividades Abril 2021

Jutiapa 30 de abril de 2021 ✓

Licda.

**María Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-176-2021-029 ✓
2. Nombre: Yerlin Daniela Arana Corado ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>Se apoyó en la reunión ordinaria de COMUSAN municipio de Zapotitlán, donde se trataron temas de suma importancia para Seguridad Alimentaria y Nutricional, la nutricionista Lourdes Pérez, brindó información sobre los niños que sufren el flagelo de la desnutrición. Así mismo la educadora del Centro de Atención Permanente -CAP-, capacitó al pleno de COMUSAN sobre la red de "Paternidad y Maternidad Responsable". Todo ello correspondiente al mes de abril del año 2021.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>Se participó en la reunión de COMUDE, en donde se hicieron presentes cada una de las instituciones que tienen presencia dentro del municipio de Zapotitlán, en dicha reunión se trataron temas diversos de beneficio para el municipio. Así mismo de acuerdo con el marco de la Gran Cruzada por la Nutrición, se dió a conocer sobre la línea de acción "Salud y Nutrición". Todo lo anterior correspondiente al mes de abril del año 2021.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>Se apoyó al personal del Centro de Atención Permanente -CAP-, en las jornadas de vacunación, en las diferentes aldeas del municipio de Zapotitlán, donde se evaluó el peso y la talla de los niños de las edades de cero a cinco años, con el objetivo de verificar su estado de nutrición. Así mismo se capacitó a las madres de familia sobre la correcta manipulación de los alimentos.</li></ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En coordinación con MAGA, se visitó la casa del niño Andy Fabian Cano Rivera, de aldea Cerro Redondo Zapotitlán, quien recientemente se recuperó de un estado de desnutrición moderada y que anteriormente estaba dentro del PROSAN, con el objetivo de poder realizar un huerto familiar, y de esa manera poder proporcionar alimentos a la familia del menor, con un enfoque de sostenibilidad.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En coordinación con la Licenciada en Nutrición; Lourdes Pérez, se realizaron las visitas domiciliarias a los niños que sufren el flagelo de la desnutrición aguda, donde se evaluó el peso y la talla de cada uno de los menores y de esa manera poder detectar novedades en cuanto a su estado actual nutricional. Así mismo se suplemento a los niños DA, con una ración de alimentos mismos que fueron donados por el alcalde del municipio de Zapotitlán; Hilmar Edgardo Quiñónez y Quiñónez.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la comunidad de la Palma, municipio de Zapotitlán, se localizó al Presidente Comunitario de la aldea, con quien se localizó a los diferentes miembros que integran el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, con el objetivo de integrar un grupo focal y de esa manera poder llenar las 14 preguntas de la boleta de categorización, con el propósito de obtener información actual de la comunidad y de su vulnerabilidad.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental de SESAN Jutiapa, en la reunión mensual del mes de abril, en donde uno de los temas tratados fue a dar a conocer el nombramiento del nuevo delegado departamental en funciones.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2011 26537 2209

f)  

f)   
**Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)   
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-